

P.<sup>o</sup> 400

para la aprobación de la presente ~~acta~~ celebre el  
Ayuntamiento sección a las ocho de la mañana del  
día primero del enero proximo, y que a la vez  
se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Dada lectura a la cuenta justificada del Estado-  
rial de Secretaría correspondiente al segundo trimestre  
del año económico 1889 a 90 importante la  
suma de doce centavos pesos, y encontrandola conforme  
al Ayuntamiento prevea el curso por unanimi-  
dad acuerda prestarle su aprobación y que se paga-  
ga con cargo al capítulo 1º artº 2º del Presupues-  
to corriente, debiendo certificarse particularmente  
el regular libramiento.

Tambien se acuerda por unanimidad que al Se-  
cretario de Hacienda el Guillermo Moreno se le abona  
treinta y tres pesos con setenta y cinco cent<sup>d</sup>, valor de  
los libros de contabilidad por partida doble para  
este fondo Municipal, y con cargo al capítulo 1º de  
título 2º del Presupuesto Municipal regente certifican  
de este particular en el regular libramiento.

Tambien se acuerda el pago de quinientos pesos por la  
sucesión del año 1888 a 89 al Doctor del Belme  
Sicaf con cargo al capítulo 1º artº 2º del refe-  
rido presupuesto del 1888 a 89 con certificación de  
este acuerdo en el oportunuo libramiento.

Del mismo modo se acuerda el pago de tres pesos  
con setenta y cinco cent<sup>d</sup> por la comisión de cani-  
mos y espuma, comprados para este servicio regen-  
tibus que se acompañan con cargo al capítulo 6º ar-  
tº 2º del presupuesto del 1888 a 89.

Igualmente se acuerda el pago de doce pesos con treinta  
y cuatro cent<sup>d</sup> por sucesión a la Gaceta del Ministerio de  
Fomento y por el segundo semestre de la amplitud de  
1889 con cargo al capítulo 1º artº 2º del presupues-  
to municipal regente con certificación de particular

